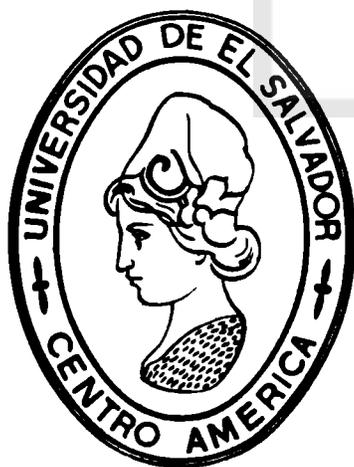


LA REAPERTURA DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

El día 26 de junio pasado la Guardia Nacional, a quien acompañó más tarde la Primera Brigada, entró violentamente en la Universidad de El Salvador sin previo aviso ni justificación. Aprovechando la ocasión de un cateo militar a un suburbio aledaño y con el pretexto de haber sido provocadas por disparos provenientes del recinto universitario, entraron en él los efectivos militares, como si se tratara de un asalto militar, dejando a su paso más de cuarenta cadáveres, cientos de alumnos golpeados y cerca de cinco mil personas ultrajadas. En ese día y en los siguientes, miembros de los cuerpos de seguridad procedieron a un intenso cateo en busca de armas, de refugios, de cualquier cosa que pudiera justificar la intervención militar de la Universidad. No encontraron ni resistencia el día del ataque militar ni prueba alguna que respondiese a la acusación de las autoridades de que la Universidad era un verdadero reducto militar. Quedó absolutamente demostrado que no era así, que la Universidad no suponía peligro militar alguno a la seguridad del Estado.

Esta salvaje medida de hecho, respaldada incluso por el Ingeniero Duarte, miembro civil de la Junta de Gobierno, se ha prolongado también de hecho sin explicación adecuada ni justificación legal alguna, como un nuevo gesto de militarización y autoritarismo totalitario. Ya llevamos más de dos meses y medio desde que tuvo lugar el ataque y la ocupación. Toda actividad universitaria ha quedado interrumpida, con lo que más de veinte mil estudiantes han quedado sin poder seguir sus carreras y unos siete mil trabajadores se han quedado sin trabajo, aunque por el momento siguen cobrando sus salarios. Testigos presenciales hablan de la destrucción de archivos académicos, planes de investigación, computadoras, así como del robo de máquinas de escribir eléctricas y de otros objetos fácilmente transportables.

El Consejo Superior de nuestra Universidad condenó enérgicamente esta nueva y salvaje violación del recinto universitario, así como lo han hecho otras muchas universidades centroamericanas y diversas uniones de universidades. Quisiéramos ahora, sin embargo, abogar por su pronta reapertura. Una reapertura que debe consistir en la devolución inmediata del recinto universitario a las autoridades

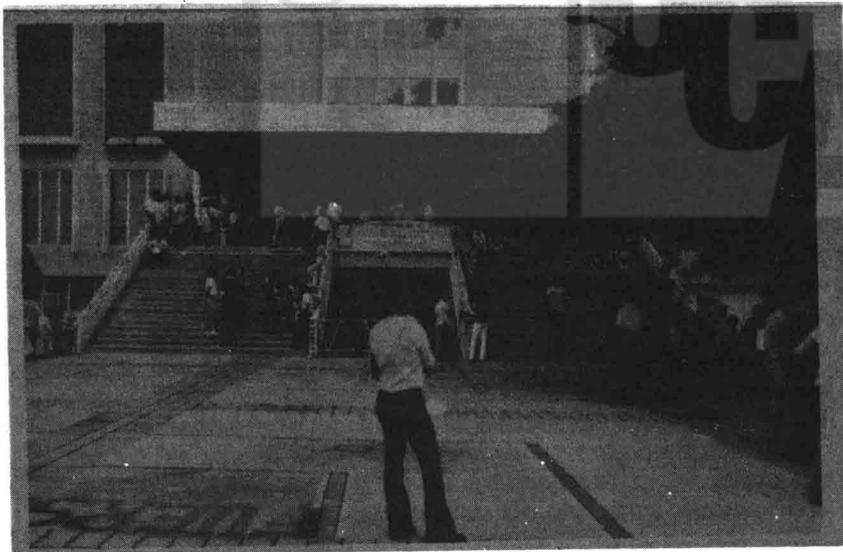


legítimamente constituidas, contra las que no se ha podido levantar acusación alguna y a las que se siguen pagando como empleados del Estado.

*La Universidad de El Salvador tiene graves problemas, que no hay por qué ocultar. Su altura académica en la investigación y en la docencia deja mucho que desear; tiene demasiados empleados para las actividades que desempeña; no utiliza debidamente los cuantiosos recursos de que dispone, aunque no por malversación de fondos; a veces se ha visto obligada a tomar medidas demagógicas por presión estudiantil sobre todo en lo que toca a la política de puertas abiertas, cuotas estudiantiles y exigencias de las evaluaciones; se convierte a veces en refugio de actividades políticas, no estrictamente académicas, y ha sido hasta hace poco campo de batalla entre diversos grupos estudiantiles de izquierda, que pugnaban por el dominio de la Universidad. Pero para lo mal que anda el país, para lo agudas que son las tensiones sociales, para la falta de lugares naturales de actividad política —recuérdese que no hay partidos, que está negado el derecho de reunión por el Estado de Sitio, que no hay Asamblea Legislativa, que no hay un sólo lugar de actividad democrática realmente respetado— la Universidad de El Salvador sigue prestando importantes e insustituibles servicios al país. Más aún, estaba llegando, bajo la dirección de las autoridades últimamente elegidas y aceptadas por los diferentes grupos, a un *modus vivendi* más que aceptable, en el que se podían desarrollar bastante satisfactoriamente las actividades académicas. Se estaban empezando pues, a resolver sus difíciles problemas.*

Esta paulatina mejoría y, sobre todo, el recuerdo de experiencias pasadas llegan fácilmente a la conclusión de que la Universidad debe abrirse cuanto antes y de que debe abrirse con las actuales autoridades. Veremos, por qué.

Debe abrirse la Universidad. Tenerla cerrada por más tiempo no es sólo una vergüenza nacional e internacional y una acusación permanente de nuestra falta de libertad y de democracia. Al contrario tenerla abierta es una verdadera necesidad y una grave obligación por parte del Estado.





La Universidad de El Salvador y su funcionamiento no sólo representa una obligación constitucional imperativa sino que es una necesidad social. Aunque existen otras universidades en el país, la Universidad Nacional cubre cerca del setenta y cinco por ciento de la demanda universitaria, especialmente la de los alumnos más pobres y la de carreras tan indispensables como la de Medicina, que sólo ella está en capacidad de atender. Su cierre trastorna todo el sistema universitario y hace aumentar la demanda por sucesivas oleadas de bachilleres hasta límites indominables. En este mes de agosto debieran haber ingresado a ella ocho mil nuevos estudiantes, con lo que para principios del próximo año van a quedar a la espera de comenzar, continuar o concluir sus estudios universitarios, un número no inferior al de cuarenta mil estudiantes, que las otras universidades no pueden absorber ni siquiera en una mínima parte.

Aunque su apertura, por tanto, tuviera inconvenientes para las actuales autoridades del Estado, que ven en la Universidad actual a uno de sus enemigos principales, esas autoridades, si tienen alguna sensibilidad para anteponer el bien común a su bien particular, están moralmente obligados a abrir el más amplio centro de estudios del país. Aunque vieran en la Universidad un contrario poderoso, no pueden menos de reconocer que en su conjunto es un contrario democrático, un contrario que no usa de la violencia. No abrirla supone una confesión paladina de la falta de solidez del gobierno y una prueba más de que sus deseos de participación y democratización son completamente falaces. Son también pruebas de que los dictados fundamentales de la política salvadoreña vienen dados por la fracción militar derechista y no por los miembros civiles del gobierno, varios de los cuales, antiguos alumnos de la Universidad, están en favor de su apertura.

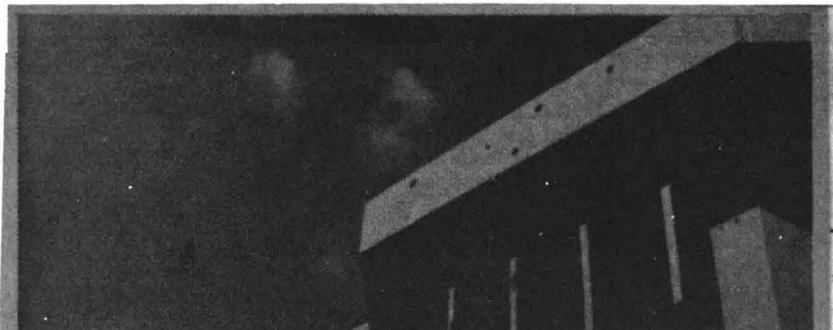
Pero, en segundo lugar, esta apertura debe hacerse de tal modo que se reinstalen al frente de la Universidad a las actuales autoridades, que son las legítimas y democráticamente elegidas y que cuentan con el consenso de la fuerzas más activas de la Universidad. En este punto lo importante no es insistir en la legalidad de las actuales autoridades, lo cual es claro y no se ha puesto en duda ni siquiera por el gobierno, como fue el caso en la anterior intervención del Coronel Molina en 1972, sino en la inconveniencia política de cualquier otra solución.

Efectivamente, desde 1972 el gobierno ha procurado buscar las más distintas formas de control de la Universidad. Todas ellas resultaron catastróficas no sólo para la libertad académica y para la seguridad de las personas, sino para el mismo mantenimiento y funcionamiento material de la Universidad. En menos de cuatro años se sucedieron cuatro rectores, fue asesinado uno de ellos así como un decano de economía. La Universidad permanecía más tiempo inactiva que abierta; estudios que podían ser terminados en cinco o seis años ocupaban de ocho a diez. Y lo que fue peor para el status quo, en la Universidad fueron cobrando cada vez mayor fuerza los movimientos estudiantiles y las organizaciones populares, a pesar del intervencionismo estatal.

Pues bien, cualquier otro intento de solución, que procurase entregar la Universidad, cuya apertura hemos considerado indispensable, a otras autoridades y a otro sistema de dirección, tropezaría hoy más que nunca con mayores dificultades. Retrasaría mucho la reapertura y, dada la situación política del país, cada vez más conflictiva y en la que cada momento las partes en conflicto tienen más fuerza, harían imposible el funcionamiento de la Universidad abierta. La Universidad es hoy por hoy completamente ingobernable, si sus autoridades no cuentan con el respeto o con la tregua pactada del sector revolucionario. Con este respeto y con esta tregua cuentan las actuales autoridades, pero no contarían las impuestas por el gobierno. Esto es evidente para la Universidad de El Salvador, aunque no lo sea, al menos en la misma medida para el resto de las universidades que trabajan en El Salvador. En consecuencia nos parece que por razones de legitimidad y por razones de viabilidad la Universidad de El Salvador debe reabrirse cuanto antes y debe ponerse de nuevo en manos de las actuales autoridades legalmente constituidas.

Tras la apertura, tanto la Universidad como las organizaciones democráticas y revolucionarias adscritas al Frente Democrático Revolucionario así como la propia Dirección Revolucionaria Unificada (DRU), deben reconsiderar cuáles son los límites institucionales y coyunturales del trabajo de la Universidad.

Las universidades en el país tienen un puesto insustituible e imprescindible en el proceso que debe llevar a realidad el proyecto popular. Y esto sin tener que sobrepasar sus límites universitarios. Ese puesto insustituible e imprescindible consiste, ante todo, en mostrar la racionalidad política del proyecto popular así como llevar a su máximo la racionalidad de ese proyecto. No podemos alargarnos en este punto esencial, pero debería quedar claro que se trata de un aporte fundamental y de que ese aporte no puede hacerse sin la ayuda de la Universidad. Cuando tantas fuerzas se dedican a la actividad formalmente política y a la actividad estrictamente militar, es imprescindible





que las fuerzas intelectuales se dediquen con urgencia e intensidad al desarrollo racional del proyecto popular tanto para darle credibilidad como para adelantar tareas futuras, que tienen un alto porcentaje de tecnicismo. Ese puesto insustituible e imprescindible consiste, en segundo lugar, en lograr que la conciencia colectiva nacional y la opinión pública internacional se hagan cargo de la necesidad imperiosa del proyecto popular para sacar al país de la situación desesperada en que se encuentra. Esto último lo pueden y lo deben hacer también otras instancias, pero las universidades pueden hacerlo de un modo peculiar desde la institucionalidad y especificidad que le son propias.

Pero precisamente porque esta tarea, que es formalmente universitaria, es imprescindible e insustituible, es necesario que la presión de la revolución popular no exija a la Universidad más de lo que ésta puede y debe dar en las actuales circunstancias. Sería un grave error histórico que las organizaciones revolucionarias no apreciaran el aporte universitario al proceso actual o lo pusieran en peligro intrínseco de no dejar suficiente espacio psico-social al trabajo propiamente universitario y el peligro extrínseco de abrir flancos inútiles a una nueva agresión militar.

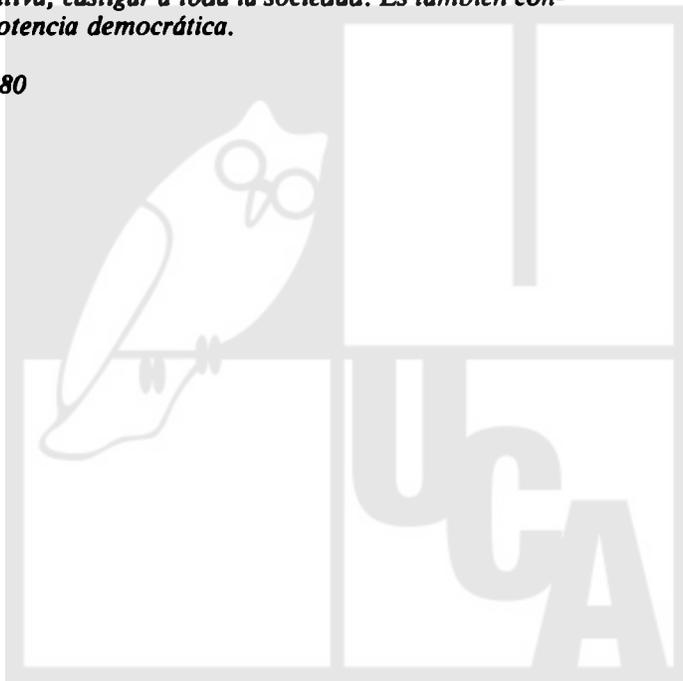
En este sentido es menester recordar a las organizaciones revolucionarias que hay una autonomía y una especificidad universitaria. Y que el proclamar esto no es ningún resabio burgués ni ninguna ideologización de clase. La autonomía, rectamente entendida, no es un privilegio burgués, ni es siquiera una condición histórica frente a la presión del Estado burgués. Es una necesidad histórica para que la Universidad sea lo que debe ser. Las organizaciones revolucionarias deben demostrar, ahora que no están en el poder, que son convencidas partidarias de la autonomía universitaria. El día que la Universidad se mueva conforme a los dictados del Estado o del Partido, cualesquiera éstos sean, habrá dejado de ser lo que es con menoscabo de la libertad del Estado y de la autenticidad del Partido. El que muchos de los revolucionarios no hayan pasado por la Universidad no debe ser tentación para someter a la Universidad a algo que no es universitario.

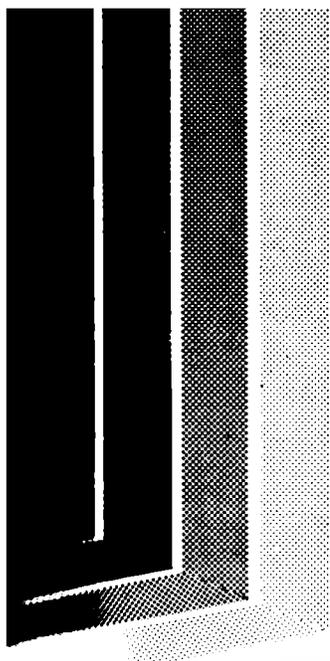
No deben caber en esto confusiones. Una cosa es que la Universidad debe servir al pueblo y deba ser urgida y exigida por él y sus organizaciones, otra muy distinta que deba servir y someterse a ninguna organización o frente por mucho que digan representar al pueblo.

El servicio de la Universidad al pueblo no admite mediaciones partidistas institucionalizadas. Quien fuerza la autonomía universitaria, cuando la Universidad busca sincera pero críticamente los intereses del pueblo, está equivocado, sea de derecha o sea de izquierda.

En conclusión, nos parece urgente la reapertura de la Universidad de El Salvador en manos de las actuales autoridades. Nos parece urgente que la Universidad de El Salvador junto con las otras universidades se dedique a lo que tiene que ser su tarea actual, en lo político y en lo profesional, con energías renovadas. Nos parece necesario que las organizaciones revolucionarias no obliguen a la Universidad de El Salvador y menos a las otras universidades a acciones contraproducentes en razón de ventajas inmediatistas. No es ésta una concesión al gobierno y a sus falsas acusaciones; es tan sólo una respuesta racional a la actual coyuntura política. Por su parte el gobierno debe comprender de una vez por todas que sólo si se abre el ámbito de la actividad política, hoy casi cerrado por completo, puede esperar que la Universidad deje de convertirse en reducto de alguna parte de las actividades políticas. Castigar por esto a las universidades es castigarlas injustamente y es, en definitiva, castigar a toda la sociedad. Es también confesar su propia impotencia democrática.

Septiembre 8, de 1980





NICARAGUA: UN AÑO EN LIBERTAD

El 18 de julio de 1979, el último dictador de la dinastía Somoza abandonaba apresuradamente Nicaragua con destino a Miami llevando consigo buena parte de los frutos, materiales y humanos, de su prolongada rapiña. Tras de sí dejaba un país en ruinas, con una deuda externa calculada en más de mil quinientos millones de dólares, con la infraestructura industrial prácticamente reducida a escombros por obra y gracia de su aviación, con las principales ciudades en buena medida arrasadas por la acción de la Guardia Nacional, con grandes sectores de la población desplazados por la violencia del enfrentamiento armado y, sobre todo, con muchos miles de cadáveres como testimonio último de los verdaderos efectos de su régimen feudal. Pero la huida del señor Somoza dejaba también tras sí un pueblo victorioso que, guiado por el Frente Sandinista de Liberación Nacional, había sabido sacudirse el yugo de una dictadura oprobiosa de factura norteamericana.

Tras un año de vida independiente y en libertad, el rostro de Nicaragua está cambiando aceleradamente, no por causa de un maquillaje de apariencias que sólo pretenda presentar una buena imagen, sino porque el nuevo gobierno ha empezado a atacar de raíz sus problemas estructurales. En una primera aproximación evaluativa, podríamos sintetizar en tres apartados la nueva política nicaragüense: atención primordial al campesinado, formación de un aparato estatal sano y política internacional flexible.

El campesinado ha sido, sin duda, el sector globalmente más beneficiado durante este primer año de la nueva Nicaragua. Esto constituye un gran acierto no sólo político, sino también ético. El campesinado representa el sector mayoritario de la población así como el sector tradicionalmente más explotado por las estructuras económicas coloniales y capitalistas. Por primera vez en la historia, el campesino nicaragüense ha sido considerado digno de atención y, en lugar de tener que cargar sobre sus espaldas el bienestar y progreso de las clases dominantes, ha sido el beneficiario de la política nacional. Dos han sido, sobre todo, los programas de beneficio directo para el campesino: la campaña de alfabetización y la reforma agraria.

La campaña de alfabetización ha constituido el éxito más sonoro de la Junta de Reconstrucción durante su primer año de gobierno. Como fruto primordial, 452.000 personas han sido alfabetizadas, es decir, el analfabetismo ha sido reducido de un 50.3% a un 8.7% de la población de Nicaragua, y se han sentado sólidas bases para su eliminación prácticamente total en un futuro cercano. Un resultado así sólo ha podido lograrse mediante una gigantesca movilización nacional, que ha llevado al campo durante cuatro meses a casi 100.000 jóvenes, en un proyecto de gran calidad técnica y excelente planificación logística. Este éxito prueba indirectamente que la eliminación del analfabetismo exige, primero, verdadera voluntad política y, segundo, una capacidad de movilización social inimaginable en un régimen donde la llamada empresa libre procede a su antojo, guiada por intereses particulares y no comunitarios.

Fuera de sus efectos formales, la campaña de alfabetización ha puesto en marcha unos dinamismos cuyas consecuencias últimas abren el horizonte a la esperanza. Para la mayoría de los campesinos alfabetizados, la llegada de la alfabetización ha supuesto realmente la llegada de la revolución sandinista a sus vidas. Pero tampoco se puede ignorar el impacto que ha de haber causado en la juventud urbana nicaragüense, sobre todo de clase media, el haber convivido durante cuatro meses con campesinos, durmiendo hacinada en humildes chozas, compartiendo una comida sin duda escasa y, sobre todo, experimentando día tras día los profundos valores humanos del pobre así como su experiencia ancestral de marginamiento y opresión.

El otro programa de beneficio directo para el campesino ha sido la Reforma Agraria. De acuerdo a los datos existentes, el proyecto puesto en marcha tan pronto como triunfó la revolución parece ir por buen camino y ha avanzado a gran velocidad, ciertamente con mayor rapidez que las reformas cubana o chilena. En buena medida, el poder contar con las ingentes propiedades del ex-dictador Somoza ha facilitado las primeras etapas del proceso, contrarrestando parcialmente el descenso en la productividad laboral así como la burocratización que suelen producirse al inicio de toda reforma. En cualquier caso, existe una innegable satisfacción del campesinado con la Reforma Agraria, satisfacción incrementada por las buenas cosechas de granos básicos obtenidas en la presente campaña.





Esta política de privilegio hacia el campesino plantea también serios problemas a la revolución nicaragüense. Tradicionalmente es el campo y el campesino quienes han financiado el desarrollo de los sectores urbanos así como el bienestar de la oligarquía y de la clase media. Pero, a partir de ahora, los programas de reforma agraria van a requerir que la producción agrícola revierta en beneficio directo del campesinado. Por otra parte, todo desarrollo exige una acumulación acelerada de capital. Se plantea entonces el dilema entre buscar fuentes de financiamiento externo o lograr que la oligarquía y la clase media renuncien a los beneficios que han solido extraer del campo. Un financiamiento fundamentalmente externo del desarrollo llevaría, antes o después, a una dependencia respecto a intereses foráneos, lo cual resulta inaceptable dentro del proyecto político sandinista. Sólo queda la opción del financiamiento interno. Pero, ¿hasta qué punto la oligarquía y la clase media nicaragüenses están dispuestas a renunciar a sus tradicionales beneficios a fin de hacer posible la necesaria acumulación que permita llevar a cabo el desarrollo y humanización del campesinado? ¿Hasta qué punto sectores sociales, acostumbrados a la comodidad y al consumo más o menos suntuario, están dispuestos a aceptar un estilo de vida más sobrio a fin de que el campesino pueda salir para siempre de su miseria? Sin duda, es en el terreno económico donde la revolución sandinista tendrá que enfrentar una de sus pruebas de fuego. Pero será también en este terreno donde las clases acomodadas tendrán que mostrar con hechos su pretendido nacionalismo y su sentido humano, es decir, tendrán que optar o por su comodidad individual y su dinero o por el bien común y su pueblo.

La atención prioritaria al campesinado no ha permitido al gobierno nicaragüense dedicar una atención equivalente al proletariado urbano. De hecho, el obrero nicaragüense sigue soportando todavía las mismas o parecidas condiciones de vida que en períodos anteriores. En este sentido, los beneficios de la revolución sólo le han llegado muy indirectamente y, en muchos casos, en forma insuficiente. Por supuesto, en un año no puede hacerse todo ni corregirse problemas seculares. Pero, de prolongarse esta situación, podría llegarse al absurdo histórico de que la clase obrera se fuera constituyendo en rival de un gobierno que se ha mostrado y es auténticamente revolucionario. Aquí se encuentra otro de los escollos que la Junta de Reconstrucción tendrá que sortear en muy breve plazo.

Una de las características más propias de la dinastía Somoza fue la increíble corrupción a que había llevado a todos los organismos del aparato estatal. Consiguientemente, uno de los esfuerzos más grandes que ha tenido que desarrollar la Junta de Reconstrucción ha sido el de estructurar organismos sanos, al servicio del bien común y no de intereses privados bastardos.

Quizá el mayor éxito obtenido en esta área haya sido la formación de un Ejército Popular, garante de la revolución sandinista. Sabemos que la formación del nuevo ejército ha sido un proceso costoso y difícil, que ha exigido podas sucesivas de elementos humanos y no pocos sacrificios. Sin embargo, el éxito del intento pudo parcialmente apreciarse con motivo del desfile conmemorativo del primer aniversario de la victoria sandinista: 3.000 hombres desfilaron ese día en perfecta formación, sin que por ello se abandonara la necesaria vigilancia y control en las diversas partes del país. Algo similar, aunque todavía en un tono menor, puede indicarse respecto a la nueva policía nicaragüense, cuya mejor credencial es la creciente simpatía de que goza entre la población.

Ciertamente, una estructura de administración pública no se improvisa de la noche a la mañana y, a pesar de los esfuerzos realizados por la Junta en la reorganización, depuración y vitalización de organismos y oficinas estatales, todavía ciertos ministerios dejan mucho que desear. Tampoco el burocratismo y la corrupción son lacras que se puedan eliminar con un simple decreto, y más cuando el funcionario no ha aprendido a realizar sus tareas con eficiencia a no ser mediante el recurso al favoritismo o a la "mordida". Por otro lado, el intento por purificar los organismos ha puesto al descubierto en numerosas áreas la carencia de técnicos cualificados, carencia suplida en tiempos de Somoza mediante compadres venales o incondicionales lacayos, militares o civiles. Con todo, la reforma administrativa ha logrado ya algunos éxitos parciales (por ejemplo, el Ministerio de Transporte Interior), y es clara la progresiva trayectoria hacia una purificación total de la administración pública.





Un problema de no fácil manejo ha sido la integración de las fuerzas revolucionarias y democráticas al interior del gobierno. La crisis provocada por las renunciaciones a la Junta de Reconstrucción por parte de la viuda de Chamorro y del señor Robelo, consecuencia lógica de las diferencias existentes, fue hábilmente resuelta por el FSLN promoviendo en su lugar a otros dos representantes del sector democrático, probablemente más cercanos al proyecto sandinista. Con todo, es claro que el juego de fuerzas al interior del gobierno nicaragüense está en manos del sector revolucionario y que la debilidad del sector democrático representa un peligro para el futuro político de Nicaragua. Hasta ahora, la moderación y el tino del FSLN han evitado confrontaciones innecesarias en la dirección política del país. Sin embargo, la consolidación del proceso revolucionario va a exigir la continua participación de las clases medias y, por consiguiente, que el sector democrático constituya un interlocutor con verdadera fuerza política al interior del gobierno y del aparato estatal. Hasta hoy, las diferencias sólo han producido fisuras. Está por ver si el FSLN tiene la clarividencia y la capacidad como para configurar un sistema que integre un verdadero pluralismo en el marco de fidelidad a los objetivos revolucionarios en favor del pueblo nicaragüense.

Finalmente, la Junta de Reconstrucción ha sido suficientemente flexible como para sortear los muchos problemas y trampas que se le han presentado en el ámbito internacional, sobre todo en el juego entre los grandes bloques de poder. Sin duda la cuestión más espinosa ha sido la relación con los Estados Unidos, responsables históricos de la opresión en Nicaragua, acostumbrados a manejarla como una hacienda propia a través de su "mandador", Somoza. Es consciente el FSLN que su victoria ha sido una victoria sobre el imperialismo norteamericano, una grave derrota a las fuerzas más reaccionarias del istmo centroamericano, incluida esa multinacional centroamericana de la represión que es el CONDECA. Son conscientes, por tanto, los dirigentes nicaragüenses de que su revolución constituye una delicada flor matinal a la que cualquier ingenuidad o traspiés puede costar rápidamente la vida. De ahí la habilidad con que han tenido que tratar las re-

laciones con los Estados Unidos, a costa incluso de parecer a veces internacionalmente ambiguos. De ahí también su tacto en el manejo de las cuestiones de los países vecinos, sobre todo El Salvador y Honduras, aún cobijados bajo alas norteamericanas. El insultante proceso seguido por el Congreso y el Senado norteamericanos para la concesión de una nada generosa "ayuda" de 75 millones de dólares ha servido para que la Junta nicaragüense mostrara su paciencia, pero también su dignidad. A la postre, como ha reconocido el semanario "Newsweek", Nicaragua no ha tenido ni siquiera que dar las gracias por un préstamo tan poco diplomáticamente otorgado.

Para quienes sólo ven el mundo con los ojos norteamericanos, la incorporación de Nicaragua al grupo de países no alineados o su colaboración estrecha con Cuba son la prueba palmaria de que el sandinismo no es más que la fachada criolla del "comunismo internacional". Sin duda, Cuba ha dado muestras de una generosidad para con el pueblo nicaragüense más digna de emulación que de crítica. Hasta 26.000 profesionales cubanos se ofrecieron para ayudar a la reconstrucción de Nicaragua, una cifra que pone bien en alto el sentido de solidaridad humana del pueblo cubano, y que contrasta con aquellos otros miles de sus compatriotas que prefirieron ir a la búsqueda del lucro y comodidad individual en el podrido emporio de Miami. Sin embargo, Nicaragua ni está siendo ni pretende ser otra Cuba, y pruebas de ello ha dado en este año pasado. Nicaragua pretende ser, tanto por las exigencias objetivas de su situación geopolítica como por la voluntad expresa de sus dirigentes, la Nicaragua de Sandino, es decir, una nación independiente de yugos ajenos, libre de colonialismos, autónoma en la determinación de sus formas de vida y de su propio destino social.

En una ponderación global sobre las luces y sombras de este primer año de gobierno revolucionario, no cabe duda de que el balance es muy positivo para la Junta de Reconstrucción y para el Frente Sandinista de Liberación Nacional. Los factores más determinantes de este balance positivo podrían sintetizarse en tres: la proximidad al pueblo, el realismo político y la capacidad de autocrítica y aprendizaje.





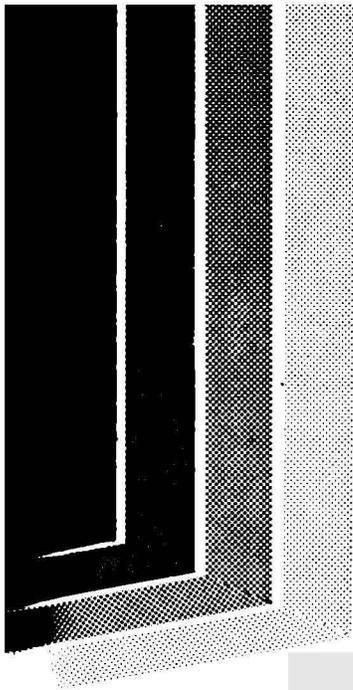
En primer lugar, la proximidad al pueblo. Ciertamente, el FSLN ha seguido manteniendo un estrecho contacto con el pueblo nicaragüense. Es un espectáculo relativamente cotidiano el ver a los comandantes de la revolución visitando colonias y barriadas, cantones e industrias, dialogando con todos y de todo, saltando por encima de barreras burguesas o protocolarias. Esta sana forma de populismo mantiene viva la llama popular que vigoriza al sandinismo y que le permite ir realizando un proyecto político históricamente fiel al pueblo nicaragüense.

En segundo lugar, el nuevo gobierno ha demostrado un notable realismo político, consciente de las exigencias y limitaciones que la peculiar situación e historia de Nicaragua imponen a su proyecto político. Así, la revolución sandinista ha sido una revolución generosa con el vencido y una revolución abierta a la buena voluntad, incluso de aquellos que, por extracción de clase o por opción ideológica, no coinciden con su proyecto político. Durante este primer año, y frente a pronósticos interesadamente derrotistas, el gobierno nicaragüense ha sabido integrar los aportes positivos de las diversas facciones políticas de Nicaragua, eso sí, dentro de los lineamientos esenciales de la revolución. No es uno de sus menores aciertos el tacto y respeto con el que el FSLN ha manejado sus relaciones con la Iglesia católica, sin que se pueda decir otro tanto por parte de algunos sectores de la Iglesia jerárquica. Finalmente, la propia dirección gubernamental ha sido llevada en buena medida de una forma colegiada lo que ha enriquecido y matizado las diversas decisiones y proyectos políticos puestos en ejecución.

Por último, el nuevo gobierno nicaragüense ha tenido una gran capacidad de autocrítica y, por consiguiente, una seria voluntad de aprendizaje. Es indudable que, como ocurre con todo gobierno nuevo y más aún cuando se enfrentan problemas tan graves y se buscan cambios tan radicales, tienen que cometerse errores. El FSLN y la Junta de Reconstrucción los han cometido. Sin embargo, la honestidad y humildad de los dirigentes sandinistas, así como su estricta disciplina revolucionaria, les ha llevado a propiciar y a aceptar la crítica, lo que les ha permitido superar deficiencias y corregir errores en las diversas áreas del ejercicio del poder.

Nicaragua tiene una inmensa tarea por delante, no sólo para fortalecer los aciertos logrados en su primer año de revolución, sino para enfrentar los graves problemas pendientes o los nuevos peligros que las mismas soluciones ya avanzadas pueden generar. Hace un año, Nicaragua representó para los pueblos centroamericanos el ejemplo vivo de un pueblo que rompe el yugo de la opresión. Hoy, Nicaragua ofrece el espectáculo de un pueblo que, acertadamente dirigido por el Frente Sandinista de Liberación Nacional, va realizando una sociedad nueva donde la dominación del hombre por el hombre, la prepotencia del dinero, la corrupción escudada en patriotismos de palabra, la opresión y la represión racionalizadas bajo las fachadas de la libertad y de la democracia "tal como las entienden los norteamericanos", ya no tienen lugar. Todo un ejemplo digno de imitar.





EN ESTADO DE SITIO PERMANENTE

La prórroga, por sexta vez, del Estado de Sitio vuelve más difícil la salida política del grave conflicto que agobia a la sociedad salvadoreña. La medida agrega mayor violencia gubernamental, a la explosiva situación nacional de grupos alzados contra el orden social impuesto.

Una de las mayores preocupaciones del país ha sido, y es, la vigencia del Estado de Derecho. No obstante ese interés vital, El Salvador ha caído en el despeñadero de la violencia delincriminal, en la impunidad de crímenes que horrorizan, en la impasividad de magistrados y jueces que cruzan los brazos ante el irrespeto a la ley y, sobre todo, en la complicidad y el silencio frente a la injusticia estructural y gubernamental.

La crisis del sistema legal, naturalmente, tiene raíces en la descomposición de una sociedad cuyos valores éticos han dejado de ser históricos. El desfase obedece a causas que trascienden el marco obsoleto de las estructuras económicas y sociales, para dar paso a situaciones graves en las que el descontento y, aún el desacato al orden establecido, halla eco en capas y núcleos que buscan un nuevo orden social y, desde luego, una nueva legislación y una mejor administración de la justicia.

El hecho concreto de que el país haya vivido en un "Estado de Sitio" permanente, esté es, bajo restricciones del orden constitucional, sujeto al arbitrio de autoridades ilegítimas, al margen de un verdadero Estado de Derecho obliga a reflexionar sobre la crisis global que vive la sociedad salvadoreña en la hora actual.

Es muy probable de que si se hubieran respetado los principios fundamentales que constituyen el basamento de la república soberana e independiente que proclama la Carta Magna, a estas alturas no contemplaríamos el espectáculo de la tremenda confrontación entre masas inconformes y empobrecidas y grupos de poder económico y militar, empeñados en mantener los modelos de una sociedad al borde del caos, la anarquía y el desastre.

La doctrina constitucional de El Salvador, sustentada en la Constitución Política de 1962 en estos momentos urgida de modificaciones



profundas en el orden económico y social, no ha tenido vigencia. Sus conceptos principales, producto de luchas de varias generaciones, no han encarnado en la realidad. La soberanía popular no ha sido respetada, en tanto el poder de las mayorías ha sido burlado en las urnas electorales, en beneficio de sectores oligárquicos y castrenses que han monopolizado los aparatos estatales de coerción y control para desarrollar planes y programas económicos y políticos excluyentes y de marginación de las masas de la conducción general del Estado y de la actividad civil productiva y redistributiva de la riqueza nacional.

*Tal ejemplo lo mencionamos, únicamente, para resaltar el aspecto más general del problema. En otros órdenes, cabe referirse a las formas y métodos de administración de la justicia, en los que se destaca el menosprecio al cumplimiento de los instrumentos legales que las mismas clases dominantes han constituido para conservar y mantener el sistema económico-social. Normas tan elementales como son la exigida para la detención de personas, el término legal de inquirir, los registros a casas particulares, instituciones privadas mediante orden judicial, el decomiso de libros y otros objetos de pertenencia privada, la negación de **habeas corpus**, la reclusión de presos políticos sin juicio alguno, el arbitrario destierro de opositores, la negligencia en investigar y aclarar los crímenes de todo tipo que se producen a diario, constituyen solo una pequeña muestra del deterioro del sistema legal salvadoreño, estrechamente vinculado a una conducta irregular de los cuerpos llamados de seguridad pública que lesionan estos y otros derechos de la población salvadoreña.*





Entendemos perfectamente que el país vive un proceso anormal, típicamente irracional, desde hace varias décadas. A la violencia estructural largamente sostenida por los grupos de poder económico se une la violencia gubernamental, o represiva, en una respuesta poco acertada frente a la violencia de los sectores insurgentes. El Estado liberal burgués a partir del golpe militar del 15 de octubre de 1979, ha entrado a una fase de reacomodo ante las presiones cada vez más definidas de capas organizadas que tratan de imponer nuevas condiciones sociales. La práctica anulación de numerosos principios constitucionales, la ampliación o "interpretación auténtica" de otros, la asunción del poder legislativo y ejecutivo en cinco personas "nombradas" por una fracción del ejército y la dirigencia del Partido Demócrata Cristiano en un pacto a espaldas del pueblo, la delegación del poder judicial en elementos también "electos" por los miembros que desempeñan de facto el ejecutivo y el judicial, son indicadores objetivos de la naturaleza del régimen, a la búsqueda de obtener la legitimidad perdida en el contexto de la crisis general.

La apelación al cuartelazo, al golpe de Estado, para recomponer el proceso ha sido uno de los expedientes más utilizados en la historia salvadoreña. Acaso la insurrección militar sea necesaria en algunos momentos, siempre que su orientación sea fundamentalmente el retorno al real Estado de Derecho, a una recta aplicación de la justicia mediante el rescate de valores nuevos que le den sentido al cambio por la vía castrense institucional.

Los acontecimientos del 15 de octubre de 1979 a la fecha demuestran que, lejos de privar la interpretación de la voluntad del pueblo en la imposición, por consenso, de un nuevo modelo económico y un nuevo proyecto político, el proceso se ha ido desviando hacia el autoritarismo, hacia la exclusión de grupos sociales representativos

del cambio social, para afirmar posiciones que el mismo movimiento militar de octubre trataba de eliminar. Dicho en términos claros, la insurrección del año pasado ha sido traicionada, en la medida en que no ha logrado superar el estado de violencia que crea y fomenta la injusticia, el irrespeto a la Constitución, la burla a los derechos humanos y el pisoteo constante de la expresión popular, ahora más reprimida que en los tiempos de Molina y Romero.

El "Estado de Sitio permanente" de dictaduras militares oprobiosas como la de Hernández Martínez, Aguirre y Salinas, Castaneda Castro, Lemus, Molina y Romero tiende a ampliarse, a extenderse al acortar el espacio político, al eliminar el libre juego de las fuerzas sociales, al suprimir las libertades individuales y colectivas e imponer por la fuerza de las armas un esquema de gobierno que goza del repudio general. La Junta Revolucionaria de Gobierno, bajo el simplismo de reformas con represión, está llevando al pueblo a la confrontación y a la matanza. Ni la demagogia de los decretos en el papel, ni la propaganda y el control exclusivo de los medios de comunicación, pueden ocultar que la solución propuesta por el actual régimen carece de validez, de respaldo de las masas.

Probablemente el reconocimiento expreso de las Fuerzas Armadas y de la misma Junta Revolucionaria de que el país vive en situación tensa y de grave perturbación, irreversible para algunos, sea los seis meses de Estado de Sitio que, mediante decreto, sostiene al régimen en los marcos rígidos y represivos de una auténtica dictadura de partido único, bajo el tutelaje y la protección del ejército que así se aísla aún más del pueblo en su totalidad.

Agosto 20 de 1980.